



FESTIVAL DE FESTIVALES 2017 - 2018
RESOLUCIÓN N°12
DE LA COMISIÓN DISCIPLINARIA
DEL FESTIVAL DE FÚTBOL PONYFUTBOL

La Comisión Disciplinaria en uso de las facultades que le confiere el Órgano de Administración de la Corporación Deportiva Los Paisitas, la convocatoria, el reglamento y

CONSIDERANDO

- a. Que la comisión de Inscripciones detectó la adulteración en las firmas de los acudientes del equipo Incader del departamento del Cauca, en el formato de cesión de imagen.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Expulsar del Festival de Festivales en su versión 2017-2018 al señor Julián Andrés Barona Bacca, Delegado del equipo Incader según el artículo 24, numeral 22, literales B y C, e imputarle 20 puntos en la clasificación del Juego Limpio, según el artículo 20 literal C del párrafo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Contra la presente resolución se podrán interponer los recursos de reposición ante esta comisión o de apelación ante la Comisión Disciplinaria de la Corporación.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha y hora de fijación en la cartelera oficial de la Corporación.

Comuníquese y Cúmplase

Dada en Medellín a los 15 días del mes de noviembre de 2017
Fijada en cartelera el día 15 de noviembre de 2017 a las 14:30 horas.

Firmado,

Juan Arboleda
Comisionado

Álvaro Galeano
Comisionado

Carlos Avendaño
Comisionado